



1TA realiza visita inspectiva al Salar de Surire por caso de Quiborax

● Durante dos días, el Primer Tribunal Ambiental realizará una inspección personal al Salar de Surire, ubicado en la comuna de Putre, Región de Arica y Parinacota. La diligencia fue decretada en el marco de la demanda por daño ambiental interpuesta por el Consejo de Defensa del Estado (CDE) en contra de la empresa Quiborax.

La diligencia, a cargo del ministro en ciencias Marcelo Hernández y del ministro suplente abogado Alamiro Alfaro, contempla 10 puntos.

El tribunal también solicitó la participación en la diligencia de funcionarios de la Conaf, el SAG, Sernageomín y otros. [C3](#)